

COMPAÑÍA ANONIMA CIVIL ANGELESA

INFORME DE LA COMISARIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA CIVIL ANGELESA

Ciudad.

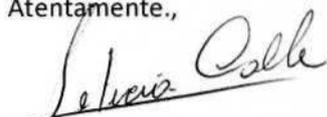
En cumplimiento por parte de la Superintendencia de Compañías, pongo en conocimiento el informe a los accionistas de la COMPAÑÍA ANONIMA CIVIL ANGELESA por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2017.

La presente administración ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General Ordinaria de Accionistas en todos los aspectos.

Dejamos constancia que nuestra administración se ha ceñido a las disposiciones tributarias laborales y demás que rigen en el Ecuador por lo que no se han producido demandas de parte de personas, sociedades ni entidades de control.

La información financiera presentada tanto el Balance General como el Estado de Perdidas y Ganancias son las reflejadas en los registros contables, resultados de las operaciones que ha desarrollado la Empresa en el presente Ejercicio Económico del año 2017, no tuvo actividad alguna

Atentamente.,



MARIA LETICIA CALLE MONTES

COMISARIA